

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Gestión de Bienes y Servicios		Código: GBS-FO-04	
	Subproceso Contratación		Versión: 04	Fecha: 10/3/2025
	Formato Acta de Pago		Página 1 de 3	

PAGO No. (03) de (04)

Período: 17 DE MARZO A 16 DE ABRIL DE 2026	Valor: \$3.700.000
Egreso pago anterior: 007951	No. Factura: N/A

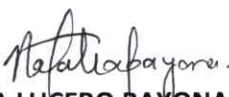
1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
Contrato No. y fecha: 00001494 DEL 16 DE ENERO DE 2026		Tipo de contrato: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (NUM. 4 ART. 2 LEY 1150/2007).
Contratista: NATALIA LUCERO BAYONA CARRILLO		CC: 1.090.531.452-2
Correo: nataliabayonac99@gmail.com		Teléfono: 316-827-3812
Objeto: 2026H-43 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROL DE INFORMACIÓN DEL CENTRO REGIONAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS – CRAV, EN EL MARCO DEL PROYECTO “DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA ARTICULACIÓN DE OFERTA SOCIAL” DIRIGIDO A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y NNAJ DE LAS BARRAS POPULARES ORGANIZADAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.		
Duración: 03 MESES Y 15 DÍAS	Fecha de inicio: 17 DE ENERO DE 2026	Fecha final: 01 DE MAYO DE 2026
Disponibilidad presupuestal No. y fecha: 00 002674 DEL 14 DE ENERO DE 2026		Registro presupuestal No. y fecha: 00 000930 DEL 17 DE ENERO DE 2026
Rubro presupuestal: 2.3.2.02.02.009.-57 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES Programa 4. Construcción y cultura de paz para la transformación territorial		Valor del contrato: \$12.950.000
Forma de pago: TRES (3) PAGOS MENSUALES POR VALOR DE TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS CON 00/100 M. C/TE. (\$3,700,000.00) CADA UNO Y UN PAGO DE UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CON 00/100 M. C/TE.(\$1,850,000.00)		
Número y tipo de cuenta: AHORROS 0550488413533909		Entidad bancaria: BANCO DAVIVIENDA

2. DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre del supervisor: ROSA FERNANDA GÓMEZ YARURO	
Dependencia: SECRETARÍA VÍCTIMAS, PAZ Y POSCONFLICTO	Cargo: DIRECTORA TÉCNICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS

3. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL				
CONCEPTO	ENTIDAD	PLANILLA N°.	PERIODO	VALOR
SALUD	NUEVA EPS	4645133680	MARZO DE 2026	\$236.900
PENSIÓN	PORVENIR	4645133680	MARZO DE 2026	\$303.200
ARL	POSTIVA	4645133680	MARZO DE 2026	\$19.800
Nota: En caso de no corresponderle el pago de pensión, se debe adjuntar el documento que lo soporte.				

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Gestión de Bienes y Servicios	Código: GBS-FO-04	
	Subproceso Contratación	Versión: 04	Fecha: 10/3/2025
	Formato Acta de Pago	Página 2 de 3	

4. BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	\$12.950.000
Valor adicional	\$0
Valor total del contrato	\$12.950.000
Valor pagado	\$7.400.000
Valor cobrado en el presente informe	\$3.700.000
Valor total ejecutado	\$11.100.000
Valor saldo por ejecutar	\$1.850.000

5. CERTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA
Yo, NATALIA LUCERO BAYONA CARRILLO con cédula de ciudadanía <u>1.090.531.452</u> en mi calidad de contratista certifico bajo gravedad de Juramento que: - Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual las cuales se encuentran descritas en el informe de cumplimiento. - Los documentos de soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión de acuerdo con la normatividad legal vigente. - Autorizo el pago en la cuenta bancaria registrada en la presente acta, de acuerdo a los documentos previamente enviados. - No he realizado cambios en mi Registro Único Tributario de acuerdo al documento registrado para el trámite de pagos ante la Alcaldía de Cúcuta. - Que SI <u>X</u> soy declarante de renta y complementarios. Que NO <u>X</u> estoy obligado a emitir factura de venta o documento equivalente según Art. 1.6.1 del decreto 358 de 2020. Que para el cálculo de retención en la fuente a título de renta me acojo a la siguiente opción. ☒ Opción 1. "Certifico que son rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral legal y reglamentaria (contrato de trabajo). Y por lo tanto solicito la aplicación de la retención en la fuente de qué trata el artículo 383 del estatuto tributario y lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del estatuto tributario, para lo cual declaro bajo gravedad de juramento, que no tomaré costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento de acuerdo lo establecido en el decreto 2231 del 2023". ☐ Opción 2. Certifico que tomare costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento, por tal razón, solicito se me apliquen las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del estatuto tributario según corresponda. - Que SI <u> </u> o, NO <u>X</u> soy declarante de Impuesto de Industria y Comercio.
 NATALIA LUCERO BAYONA CARRILLO CONTRATISTA

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Gestión de Bienes y Servicios		Código: GBS-FO-04	
	Subproceso Contratación		Versión: 04	Fecha: 10/3/2025
	Formato Acta de Pago		Página 3 de 3	

6. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Yo, **ROSA FERNANDA GOMEZ YARURO** con cédula de ciudadanía **1.090.527.341**, en mi calidad de Supervisora del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

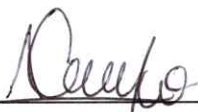
- 1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
- 2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de cumplimiento, dentro del período de **(17)** de **(marzo)** al **(16)** de **(abril)** de **(2026)**, y soportó las evidencias correspondientes, los cuales reposan en el Sistema de Gestión Documental de la Alcaldía de Cúcuta.
- 3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo señalado en la ley 100 de 1993 ley 797 de 2003 y art. 41 de la ley 80 de 1993, para lo cual allegó los respectivos recibos de pago del periodo correspondiente, tal como lo exige el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.



ROSA FERNANDA GOMEZ YARURO
DIRECTORA TÉCNICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS
SUPERVISORA

7. AUTORIZACIÓN DE PAGO

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato designado por esta Secretaría, autorizó el presente pago, el día **21** del mes de **abril** de **2026**.



ANA CAROLINA ARISTIZABAL OLAYA
SECRETARIA DE DESPACHO ORDENADORA
SECRETARÍA VÍCTIMAS, PAZ Y POSCONFLICTO